



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-3473/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-3473/16-17** Proyecto de Resolución presentado por la Señora Diputada María Marta Corrado; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA 50 FIESTA NACIONAL DEL AJO A LLEVARSE A CABO EN MEDANOS, PARTIDO DE VILLARINO", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés Legislativo Provincial "la Fiesta nacional del ajo, la cual se realizó los días 4, 5 y 6 de Noviembre en la localidad de Medanos, partido de Villarino".

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, la Fiesta Nacional del Ajo en la localidad de Medanos, parti-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

do de Villarino, ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 9 de noviembre de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.